maestro de capilla
el Lic. Juan Ruiz Ramirez

nombro se de conformidad con maestro de capilla de esta Santa Iglesia a Juan Ruiz de Ramirez
Sacristan della a del Lic. Juan Ramirez
Con el salario acostumbrado —

mro. de ceremonias q. Antonio Vasquez

nombro se de conformidad con mro. de ceremonias del concejo de Plasencia a Antonio Vasquez viendo
mayordomo presente dando fianzas = Lo
Acesto me dan por mandado —

cantarero juro mes

nombro se de conformidad con cantarero mayor della Santa Maria a Juan Gomez cantador
Lario acostumbrado —

ministriles

nombraron se de conformidad con ministriles
del Santo Oficio a Juan Gomez y Sebastian Vasquez con el
Juro de Juro y salario acostumbrado = Acesto el Lic. Juan
Barroso Arbiculano fino en el nombramiento
de Juro de Juro de Gomez —

nombraron los cerradores de puertas en la manera
siguiente —

cerrador de puertas y fuego de Santa Maria

Don Juan Alonso Muñoz nombro a Juan Gonçalez Martin de Lorenco —
el Lic. Ximenez nombro a Alonso de Vargas
Luis Torrecilla —
Miguel de la Mora nombro a Juan Gonçalez
Don Juan Alonso Muñoz el mismo nombro a Juan Vazquez
Lorenco Dominguez y Alonso Rodriguez nombraron por cerra
dores de puertas a los dichos Alonso Gonçalez Martin
Lorenco —

bedeles de estudio y examinadores de gramatica

nombraron se por bedeles de Santa Maria y examinadores de gramatica
a Juan Gonçalez a el Lic. Don Juan Alonso a
Juan de Alfaro y el Lic. Escalante y a los mismos
nombraron se los dichos bedeles y examinadores
a Cristobal Ximenez y nombro a Alonso
de Vargas Luis Torrecilla —

Alanges antonio y Gomez

nombraron se de conformidad con Alanges y
de Plasencia a Antonio Gomez bedel y el Lic. Martin
Ximenez —

bedeles y capateros y mro. y sobrestantes

nombraron se de conformidad con Alfaro
nadores de capateros a Martinez y Juan
ordoñez —

bedeles y examinadores de retorica y gramatica

bedeles y examinadores de retorica y gramatica
y capateros a Juan Gonçalez Martin —

Porteros y guardas

nombraron se de conformidad con porteros
teros y Juradas a Alonso Gonçalez
Juro de Juro y Diego Ximenez con el salario acostum
brado —

examinadores de retorica

nombraron se por bedeles y examinadores de retorica
dores de gramatica a Juan Gonçalez Martin
Y constituyo acabo la dicha
Y en la forma susodicha y la orden
Que guardo en dicho nombramiento
Y Juro y Francisco de Mendoça